

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11088 *Resolución de 18 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 145, de 18/06/09, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Agentes Cívicos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya o en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la provincia.

Vic, 18 de junio de 2009.–El Concejal Delegado, Antoni Serrat Callis.